



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

(Programa del año 2020)

Departamento: Formación Básica, General y Complementaria
Área: Formación Básica en Psicomotricidad

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOMOTRICIDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	LIC. EN PSICOMOTRICIDAD	ORD. CD N° 03/16	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TEJEDOR, MARIA CORINA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
GOMEZ, MARIA CELESTE	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	0 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	18/12/2020	13	80

IV - Fundamentación

Psicomotricidad y Promoción de la salud, es una asignatura de 3 año de la carrera de la Lic. en Psicomotricidad, de la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de San Luis. Con un crédito horario total de 80 horas.

En esta asignatura se promueve la articulación con los conocimientos desarrollados en asignaturas previas de la trayectoria académica-

Se considera importante pensar y trabajar sobre el perfil profesional del psicomotricista, y se espera que al finalizar el recorrido curricular puedan comprender la relevancia y la construcción subjetiva del cuerpo a través de sus diversas dimensiones, tales como, elementos inconscientes, preconcientes y conscientes. Como así también, las dimensiones sociales, culturales, construcciones subjetivas e históricas. Apuntando a una lectura integral de las personas, con una mirada holística del perfil del psicomotricista y de las personas con las que interactúan.

Cabe destacar la supremacía del cuidado del propio cuerpo del psicomotricista, ya que es un elemento central en la relación terapéutica con las demás personas.

Dada la situación de pandemia que atravesamos en el 2020 este programa será modificado o adaptado a las posibilidades reales de conectividad de todos/as las integrantes del proceso de enseñanza aprendizaje.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Objetivos generales.
- Promover la solidaridad y el trabajo cooperativo entre todas/os los/as estudiantes teniendo en cuenta el contexto socio cultural político y económico en el que se desarrolla la pandemia.
- Aproximar a las/os estudiantes a los conceptos centrales que implica la promoción de la salud en este campo de trabajo.
- Desarrollar conceptos centrales del psicoanálisis y de la construcción de la salud mental en la subjetividad.
- Profundizar y analizar nociones elementales del psicoanálisis en articulación con el trabajo del psicomotricista.
- Objetivos específicos.
- Concientizar a las/os estudiantes de las posibilidades y limitaciones que implican las intervenciones en la relación terapéutica.
- Promover una mirada holística e integral de las personas destinatarias de las intervenciones.
- Generar estrategias que incrementen la inclusión social de todas las personas que estén involucradas en el proceso terapéutico, reconociendo aportes valiosos de diferentes disciplinas.
- Incentivar una ética de trabajo basada en el reconocimiento de las potencialidades de las /os pacientes, en tanto personas deseantes, creativas, constructoras y diseñadoras de su propia vida.
- Identificar en las/os pacientes y en su contexto los aspectos que obstaculizan la promoción de la salud.

VI - Contenidos

Unidad 1.

Aportes del psicoanálisis desarrollados por Françoise Dolto en relación a la imagen inconsciente del cuerpo y al esquema corporal. Su relevancia en la promoción de la salud.

Las diferentes representaciones sociales del cuerpo en la adolescencia. Las transformaciones identitarias y sus primeros signos de pubertad.

La falta de gracia y armonía en el proceso de crecimiento.

Unidad 2.

Consideración de la construcción de la subjetividad desde la perspectiva de la Salud Mental.

Noción de representación social y su influencia en la construcción subjetiva del cuerpo y del sí mismo.

El orden simbólico como uno de los organizadores del desarrollo y su incumbencia en la promoción de la salud.

Unidad 3.

Referencias conceptuales y prácticas sobre el abordaje psicomotor de adultos.

Reflexiones y propuestas respecto al rol profesional y a su articulación con la promoción de la salud.

Algunas articulaciones entre trabajo corporal y psicomotricidad.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Objetivos Generales.

- Generar un espacio de articulación, análisis y reflexión sobre los contenidos teóricos y los diferentes materiales audiovisuales propuestos por el equipo docente.
- Promover la apropiación crítica y reflexiva de algunos conceptos relevantes en torno a la promoción de la salud para las prácticas e intervenciones propias de psicomotricidad.
- Reconocer la importancia de la promoción de la salud y su posible articulación con la psicomotricidad, entendiéndolos como campos estrechamente vinculados al campo de la salud, la educación, el trabajo, la identidad y el contexto socio-económico-cultural vigente.

Objetivos Específicos.

- Propiciar espacios para el aprendizaje e intercambio colectivo en el marco del respeto y la solidaridad.
- Brindar una aproximación a conceptos relevantes que se consideran oportunos para la promover la salud desde el campo de la psicomotricidad.

Metodología

Debido a las condiciones coyunturales excepcionales en el marco del aislamiento, social, preventivo y obligatorio, el equipo docente genera modificaciones para dar respuesta a esta situación. En este sentido, uno de los canales de comunicación propuestos por el equipo docente es el correo electrónico de la asignatura:

psicomotricidadypromocionsalud@gmail.com. Además se habilitará un Google Drive del curso durante el año 2020 donde cada estudiante encontrará anuncios o comunicados del equipo docente, material de estudio digitalizado de cada unidad y trabajo práctico, enlaces de los recursos audiovisuales, entre otros.

Las/os estudiantes disponen de dos comisiones de trabajos prácticos, una a la mañana y la otra a la tarde. Ambas comisiones son coordinadas por la jefa de trabajos prácticos y, además, participa todo el equipo docente.

Previo a cada trabajo práctico, el equipo docente proporcionará la guía teórico-práctica y el material de estudio con el que trabajaran en cada instancia. En la misma figuran la fecha propuesta por el equipo docente para el envío de los informes escritos a través del correo electrónico del curso en el que presentaran sus reflexiones, articulaciones, interrogantes y/o señalamientos respecto a la temática que se trata. El equipo docente leerá atentamente todos los informes grupales recepcionados y hará una devolución al grupo a través del mismo medio.

Trabajo Práctico N° 1

Modalidad: virtual

Contenidos: articulación con conceptos centrales de la unidad N° 1, tales como, cultura digital, reglas de netiqueta. Objetivos de Desarrollo Sostenible, la noción de eventos disruptivos e inmunidad psíquica, concepto de representación social, entre otros.

Descripción de la actividad

Las/os estudiantes deberán leer el material bibliográfico propuesto por el equipo docente y presentar un informe escrito desarrollando la guía propuesta por el equipo docente y enviarlo al correo de la asignatura. Cada informe deberá contener el nombre y apellido completo de cada uno de los integrantes y su número de registro.

Evaluación

El equipo docente leerá cada una de las producciones escritas recepcionadas en el correo electrónico y realizará una devolución a cada grupo atendiendo a la síntesis y articulación que han logrado; además, se corregirán errores o distorsiones conceptuales si es que las hubiere. La evaluación es cualitativa y cuantitativa.

Trabajo práctico N°2

Contenidos: articulación con conceptos centrales de las unidades N° 1 y 2, tales como: eventos disruptivos, inmunidad psíquica, representaciones sociales, esquema corporal e imagen inconsciente del cuerpo, entre otros.

Descripción de la actividad.

Cada grupo deberá ver el recurso audiovisual propuesto por el equipo docente y desarrollar la guía teórico-práctica articulando algunos relevantes de los módulos N°1 y N° 2. Todo el material está disponible en el aula de Moodle y en fotocopidora Mil-J6.

Cada grupo presentará una reflexión grupal articulando el video con algunos conceptos centrales de los módulos 1 y 2; sólo un/a integrante del grupo enviará el archivo en word o PDF (máximo de 700 palabras) a través del correo de la asignatura.

Deberá estar incluido el nombre y apellido de cada uno de los integrantes y sus números de registro.

Evaluación:

Esta actividad será evaluada por el equipo docente que leerá cada una de las producciones grupales y hará una devolución a través del mismo medio. Esta evaluación es cualitativa.

Trabajo práctico N° 3

Modalidad: virtual

Contenidos: articulación con conceptos centrales de las unidades N° 1, 2 y 3, tales como, algunas consideración sobre la subjetividad desde la perspectiva de la Salud Mental, conceptos de esquema corporal e imagen inconsciente del cuerpo, la noción de eventos disruptivos, entre otros.

Descripción de la actividad

Para esta tarea, las/os estudiantes deberán estudiar el material bibliográfico y ver la película propuesta por el equipo docente. Todo este material estará disponible en el Google Drive del curso.

Luego, deberán presentar un informe escrito grupal (Word o PDF) respondiendo las preguntas de la guía teórico-práctica articulando algunos conceptos teóricos estudiados hasta el momento y enviar el archivo de word o PDF al correo electrónico de la asignatura. Vale aclarar, que sólo un/a de los/as integrantes del grupo deberá adjuntar el archivo y en el mismo deberá constar el nombre, apellido y número de registro de cada un integrante.

Evaluación:

El equipo docente, leerá cada una de las producciones escritas y hará una devolución a través del mismo medio. Esta actividad de manera cualitativa y cuantitativa.

“Las 2 horas restantes del crédito horario total, que no están detalladas en el punto III(características del curso) se completaran con actividades de consultas y supervisión, con la presencia simultánea/sincrónica de docentes y estudiantes.”

VIII - Régimen de Aprobación

Régimen de promoción.

Para acceder a este tipo de sistema los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos por la Ordenanza N° 13/03 y anexos del Consejo Superior.

Aprobación de los Trabajos Prácticos existiendo dos recuperaciones no acumulables. Aprobación de un coloquio final de integración que se llevará a cabo de forma oral, en grupos de entre 3 y 5 estudiantes.

Estudiantes regulares

Régimen de aprobación.

Los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos dictados en la Ordenanza N° 13/03 y anexos del Consejo Superior.

En relación a las clases teóricas:

No se tomará asistencia a las clases teóricas. Aprobación al 100% de las evaluaciones parciales. Se tomará 1 parcial y deberán obtener una calificación mínima de 6 puntos. El parcial podrá ser recuperado 2 veces (Resolución CS. N° 32/14)

En relación a los trabajos prácticos.

No se toma asistencia a las clases de trabajos prácticos-

Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Cada trabajo práctico tiene una sola recuperación. La recuperación se llevará cabo inmediatamente de haberse finalizado el trabajo práctico.

Los estudiantes que hayan cumplido con las exigencias estipuladas para la regularidad rendirán un examen final para el cual se sortearán dos unidades del programa, debiendo desarrollar en forma oral los contenidos de ambas.

Estudiantes promocionales

No se tomará asistencia a las clases teóricas, ni a clases de trabajos prácticos.

Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Cada trabajo práctico tiene una sola recuperación.

Se tomará un parcial y deberá obtener una calificación mínima de 7 puntos. Resolución CS. N° 32/14. Los estudiantes que cumplan con estas condiciones deberán rendir un coloquio integrador, el cual podrá ser oral o escrito.

Estudiantes libres.

Se considerarán en esta categoría a los estudiantes que no cumplan con las condiciones requeridas para la regularidad.

Los estudiantes deberán aprobar la totalidad de los trabajos prácticos en el lapso de 10 días hábiles anteriores a la fecha del examen final. La modalidad podrá ser escrita u oral. En caso de aprobar estas instancias, posteriormente rendirán el examen final con la misma modalidad que los alumnos regulares.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] Doltó, F. (1986). Esquema corporal e imagen del cuerpo. En F. Doltó. (ED) La imagen inconsciente del cuerpo (pp.9-52). Barcelona, España: EDICIONES PAIDOS IBERICA.
- [2] [2] Galende, E. (2006). Consideración de la subjetividad en la Salud Mental. Salud Mental y Comunidad, Volumen (2). 23-29. ISSN 2250-5768.
- [3] [3] Material de apoyo de la asignatura. Powerpoint sobre subjetividad y salud mental. Powerpoint sobre esquema corporal e imagen del cuerpo y esquema corporal.
- [4] [4] Papandrea, A. (2014). El abordaje psicomotor de adultos.
- [5] [5] Extraído de : www.revista.depsicomotricidad.com
- [6] [6] Papandrea, A. (2015). Para las “disciplinas del cuerpo” son tiempos de definiciones.
- [7] [7] Extraído de : www.revista.depsicomotricidad.com
- [8] [8] Chokler, M. (2015). Capítulo 2. Repensando los organizadores del desarrollo. Pp 45-73.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Lesbegueris, M. (2019). Capítulo 5. Ensayos sobre género y psicomotricidad. Pp 1-30.
- [2] Calmels, D. (2016). ¿Qué es la psicomotricidad: los trastornos psicomotrices y la práctica psicomotriz? Calmes, Daniel. 2°ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lumen. ISBN: 978-987-00-1075-3.

XI - Resumen de Objetivos

Se intenta que los estudiantes, futuros profesionales:

-Logren conocer la Ley Vigente de Salud Mental.

- Comunicarse con los padres, colegas y otros profesionales teniendo en cuenta la problemática específica.
- Desarrollen una actitud crítica y flexible que le permita una evaluación continua con su tarea profesional y la incorporación de los cambios que demanda la intervención en fonoaudiología con sus compromisos teóricos y éticos.
- Respetar e integrarse a los diferentes grupos con quienes compartirá su actividad profesional.
- Asumir una actitud ética y comprometida con la profesión y la sociedad en que vive.
- Promover en los estudiantes la apropiación de herramientas conceptuales tendientes a la integración con otras áreas del conocimiento con el objetivo de realizar trabajos interdisciplinarios de una manera crítica-

XII - Resumen del Programa

Unidad 1.

Aportes del psicoanálisis desarrollados por Françoise Doltó en relación a la imagen inconsciente del cuerpo y al esquema corporal. Su relevancia en la promoción de la salud.

Las diferentes representaciones sociales del cuerpo en la adolescencia. Las transformaciones identitarias y sus primeros signos de pubertad.

La falta de gracia y armonía en el proceso de crecimiento.

Unidad 2.

Consideración de la construcción de la subjetividad desde la perspectiva de la Salud Mental.

Noción de representación social y su influencia en la construcción subjetiva del cuerpo y del sí mismo.

El orden simbólico como uno de los organizadores del desarrollo y su incumbencia en la promoción de la salud.

Unidad 3.

Referencias conceptuales y prácticas sobre el abordaje psicomotor de adultos.

Reflexiones y propuestas respecto al rol profesional y a su articulación con la promoción de la salud.

Algunas articulaciones entre trabajo corporal y psicomotricidad.

XIII - Imprevistos

"Por el DECNU-520/2020 de distanciamiento social, obligatorio y preventivo, establecido por el Gobierno Nacional, surgió la necesidad de reajustar el Calendario Académico de la Universidad Nacional de San Luis, lo cual llevó a la reorganización y readecuación de la modalidad de la cursada de la asignatura, brindándose las actividades (teóricas y trabajos prácticos) en modalidad no presencial, a través de diversas herramientas virtuales. En este caso se utilizó para las clases la plataforma google meet, drive, grupos de watsaap con todos los estudiantes, correos electrónicos y para los trabajos prácticos las clases se estructuraron en google meet y el contacto con estudiantes se brindó a través de google meet y drive, grupos de watsaap con la totalidad de los estudiantes, correos electrónicos"

XIV - Otros